Calm

INFORME DE PRESIDENTE

Senores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTORADIADOR SOCIEDAD ANONIMA AUTORAD S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disiposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999

La Compañía en mención ha generado dioximientos operativos que han incidido en el resultado de la misma, y comerme consta de los estados financieros, esta presenta una utilidad de S/. 46.858.360 peflejado en el estado de pérdidas y ganancias, y que servirán para el pago del 15 % a participación de trabajadores el 15 % al pago del impuesto a la renta y el saldo a cubrir los demás rubros de Ley.

En cumplimiento con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Applicado de la citada Ley , publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1994 , la compañía procedió a efectuar el Sistema de Correción Monetaria de los estados financieros.

Mentamente

AB. GALO ZOUERDO P

PRESIDENTE